

GERMINAL

ORGANO DE LA UNION NACIONAL

Año II }

LIMA, JUEVES 17 DE JULIO DE 1902

{N. 42

GACETILLA

Nuevamente la barbarie oficial se ha hecho sentir en Mollendo. Ha derramado abundante sangre del pueblo y muerto á algunos infelices obreros de ese lugar.

Los telegramas oficiales al respecto confirman, sin ambages, este nuevo crimen, fruto genuino de la impunidad de otros de mayor y menor magnitud, perpetrados tanto en la actual administración, como en la anterior.!

Las mismas fieras, siempre impunes, son las que se han encharcado en la matanza de Mollendo.

El hombre de las ferocidades de Huanta, actual Prefecto de Arequipa ¿cómo había de proceder de manera contraria á su índole?

El mismo dice que, por la actitud hostil del pueblo, por el telegrama que le hizo el agente aduanero de Bolivia y por el parte del Sub-prefecto, vióse obligado á obligar que se disolviera la reunión, haciéndose respetar el principio de autoridad.

Y en verdad que debe hallarse satisfecho. Sus subordinados obedecieronle á las mil maravillas, y el famoso principio de aquella autoridad quedó triunfante, y talvez si por ello le vendrá al Coronelísimo Parra, nada menos que la pluma de General.

El Sub-prefecto de Islay, exclama con orgullo. "El orden restablecido. Cumpliré inexorable mi deber."

No saben, no aspiran á otra cosa nuestros gobernantes que á hacer respetar el principio de su autoridad, á manifestarse inexorables con el restablecimiento del orden, precisamente perturbado por ellos y nada más que por ellos.

¿Por qué, por qué un orden de cosas tan humillante para el pueblo peruano?

¿Sus clases obreras no tienen otra perspectiva que el plomo asesino de la soldadesca oficial?

¿Puede concebirse así una patria digna

de defenderse, perpetuamente en garras de tiranos, inaccesibles á la razón y á la justicia? ¡Tras del 30 de Setiembre, Pazul, y tras de Pazul Mollendo!

Honor y gloria para Romaña.

Hablar de castigo, pensar en ello siquiera, sería pueril inocencia!

Esto quedará impune.

¿Qué vale la vida de los hombres del pueblo trabajador?

*
**

Otra vez la Junta Electoral Nacional! Esta institución en cuya frente, hace ya fecha, léese las palabras condenatorias, *Mane, Fecel, Fares*, tan pronto parece sumergirse para siempre en el abismo de la nada, como vuelve á flotar en la superficie, balbuciendo frases entrecortadas que simulan manifestaciones de vida.

Ultimamente ha reaparecido en actitud cómica—cinematográfica. El dueño del aparato, indudablemente que es un aventajado Frégoli. El expectador apenas ha logrado darse cuenta cabal de lo que ha pasado á sus ojos embobecidos: tan rápida ha sido la maniobra.

Y bien ¿qué ha sido aquello? ¿qué ha dicho? Nada más que lo siguiente:

Que su testa el señor Carlos de Piérola, diga al Presidente del Consejo de Ministros, que no se dá por muerta, como parece haberlo creído el gobierno y que se propone consultar al Congreso, si ha llegado la época de su renovación; pues ella se reconoce con derecho expedito á presidir la próxima elección presidencial; y, en fin, que dizque aprobó los procedimientos de la Junta Electoral de Loreto y se acordó remitir á la Cámara de Diputados el personal de la Junta Escrutadora.

¡La elección de diputados por Loreto! He aquí el delito máximo, en el orden electoral, que nunca, nunca podrá purgar la fatídica facción pierolista, agazapada en la podrida Junta Electoral Nacional!

Podrían tolerarse usurpaciones electorales

rias en cualquiera otra región de la república, donde, de un modo ú otro, hay cambio frecuente de servicios; pero, de ningún modo tratándose de aquella región fluvial, por dignidad y por justicia.

¿Qué debe Loreto al Perú de este lado de los Andes? Eterna y desvergonzada denegación de sus derechos, nada más.

En 1900, es cosa sabida, cuatro aventureros demócratas falsificaron una elección de representantes por aquel departamento, con acuerdo de la Junta Electoral Nacional; y, habiendo fracasado, ignoramos porqué, ese primer complot, el año pasado, esa misma Junta, opuso, sin embargo, obstáculos insuperables, para sancionar la voluntad de las provincias de Loreto, en favor de quienes habían enviado desde tan apartadas regiones hasta Lima; dejando, al fin, burlado el derecho electoral de aquellas; y hoy, insistiendo en esa porfía criminal de usurpar el sufragio de Loreto, en pro de otros, ó los mismos aventureros de marras, con nauseabunda desvergüenza, ha abierto la boca para contaros que ha aprobado los procedimientos de sus agentes inescrupulosos en aquel país, digno de tratamiento siquiera menos canallesco. . . .

Por tal motivo y por su índole incurable, cualquiera que sea la resolución del Congreso, en la consulta que ha anunciado, semejante institución está muerta de hecho, ante la conciencia pública.

*
**

El *desideratum* de Solar!

Su Alteza el Intendente de Lima, con laconismo digno de agradecimiento, ha sometido á la aprobación prefectural, la luminosa idea de crear un juez de paz que se encargue de conocer, de modo especial, de los asuntos de policía; pues, según la nota respectiva, Su Señoría "encuentra grandes dificultades en "el ejercicio de sus atribuciones policiales, en "razón de que, *conforme á la ley*, las autoridades de policía *sólo pueden castigar las "simples faltas del Ramo."*

Desde luego hay que declarar que esa incubación, por muchos puntos de vista transcendental, pasará á la posteridad como un timbre de gloria para su autor.

No dudamos que sean ciertas y muy ciertas, las dificultades, limitaciones, trabas, óbices, tropiezos, etcétera, etcétera, que viene experimentando el señor Solar, en su ardiente celo por castigar, algo más, mucho más, que simples faltas de policía.

La realidad debe de ser más que enojoso, debe de ser hasta irritante aquello de tipo

ner de todo un ejército de policiacos, de luz y de sombra, entusiasta y ciegameamente dispuestos á cumplir cualesquiera mandatos penales que se quisiera transmitirles, y verse refrenado por la eterna cantinela de taxativas constitucionales, códigos y reglamentos, enemigos irreconciliables de la gloria y de la fama de los que mandan!

Pero va el simpático Intendente de S. E. puede contar con la plena satisfacción de su ideal; pues el Prefecto del departamento hase dado prisa á comunicarle que su citado oficio ha sido trascrito á la Corte Superior, para los efectos á que se contrae.

El señor del Solar será feliz, como en todo lo que le incumbe: luego luego le nombrarán el juez de paz que ha menester.

Por supuesto, es ocioso preguntar quién será ese nuevo funcionario, qué categoría va á ocupar en el engranaje policial, y qué debe esperar *el pueblo* de su actitud permanente.

No se hable de la ilegalidad de semejante juez; por que, cabalmente se solicita su nombramiento para autorizar castigos policiales que, *conforme á la ley*, las autoridades de policía, no pueden aplicar.

De tal manera que el extrañe mestizaje jurídico—policial concebido por el señor Solar es pura y simplemente un atentado contra las leyes cardinales de la república, una amenaza cotidiana contra las garantías del ciudadano.

Fresca está en nuestra memoria la letal intervención de un juez de paz al servicio de la Intendencia de Policía, contra las impresas Bolognesi y de Víctor Torres, donde se publicaban los semanarios radicales "La Luz Eléctrica" y "Germinal", en su primera época.

Todos saben cómo dichos establecimientos fueron asaltados y saqueados por los esbirros policiales del Intendente Gonzalo Tirado, prevalidos de la intervención sorpresiva del infame juez de paz Alvarado.

He aquí antecedentes, perfectamente históricos, que dan la medida de lo que habrá de ser el juez de paz policial de que se trata; hoy, en que la situación del país puede dar pretexto á maldades político-policiales de todo género.

¿Qué podrá esperar el pueblo de cualquier rufián disfrazado de juez?

Bajo los dignos herederos de Piérola y sus colaboradores, los esbirros y rufianes serán menos pestilentes y temibles?

Triste es tener que repetir lo que tantas veces se ha dicho: la policía, que en otras partes es amparo del derecho, entre nosotros es amenaza permanente;

Al pueblo cuzqueño le ha cabido la honra de comenzar, en el terreno de los hechos, la tarea inaplazable de suprimir una de las mayores iniquidades de la administración Piérola: el impuesto á la sal.

En el orden de la propaganda periodística independiente, á la luz de la conciencia pública, está cerrado el debate. No hay pueblo, no hay aldea de la república, donde no se alce la voz clamando contra ese latrocinio legal, cuya imposición ha costado tanta sangre, lágrimas y crímenes, á la desvalida raza indígena. Basta recordar que á ese recurso económico, muy digno del sabio financista aliado de Dreyffus, están vinculadas las salvajes matanzas de Ilave y de Huanta, cometidas por las huestes del gobierno de esa época.

¿Qué otra cosa cabe ya, que poner manos á la obra?

Si el congreso próximo desoyendo el clamor unánime de los pueblos, no se apresura á derogar esa ley inicua, no hay otro medio más eficaz para conseguirlo, que el iniciado por el pueblo del Cuzco, cuyo ejemplo será un deber ineludible imitar en todo el territorio de la república.

Junta Patriótica

Lima, 10 de Julio de 1902.

15.º BALANCE

Al saldo del 14º balance, ascendente á sesenta mil cuatrocientas noventa y seis libras esterlinas, seis chelines y cuatro mil ochocientos treinta y cuatro soles, cincuenta centavos de plata, debe agregarse el importe de las erogaciones que anoto en seguida:

Comité patriótico de Agua Santa, por 28 de Julio (Cónsul del Perú en Iquique, don Enrique Oyanguren)	£. 219.17.10.
Vecinos de Loreto en fiestas patrias (D. F. Gonzalez Córdoba).....	„ 208.14. 0.
Peruanos residentes en Europa (señorita E. M. Tolmos).....	„ 104.19. 0.
Círculo Patriótico Constancia, de Iquique [Cónsul del Perú].....	„ 50.12.11.
Cónsul del Perú en Iquique, por depósito de don Avelino Villegas..	„ 15.
Liga Naval de señoras peruanas de Tarapacá.....	„ 12. 7. 0.
Liga Naval de Pisco [parte].....	„ 6.10. 0.
Liga Naval de Lima.....	„ 4
Cónsul del Perú en Iquique, por entrega de don Santiago Méndez..	„ 3.10. 0.
	£. 625.10. 9.

Unión Católica de señoras, de Cajamarca (entrega de la de Lima). S.	1575.25.
Sociedad Patriótica de la hacienda San Nicolás, Supe	„ 812.19.
Junta Patriótica Provincial de Chancay, por rifa.....	„ 619.33.
Vecinos de Alto Amazonas y Ucayali. Colecta del coronel Pedro Portillo, [D. F. Gonzalez Córdoba].....	„ 598.90.
Liga Naval del Callao.....	„ 586.06.
Rifa de objetos obsequiados por señoras y señoritas de Huánuco [señora Emilia D. de Durand.....	„ 535. —
Comité Patriótico de Yauli.....	„ 460.79.
Liga Naval de señoras y señoritas de Chíncha Alta, por erogaciones y función	„ 450. —
Concejos Municipales de Lucanas por colectas.....	„ 432.10
Junta Patriótica de Cajatambo, por esta ciudad y Gorgor.....	„ 406. 55
Sociedad Patriótica Cuzco.....	„ 400. —
Junta Patriótica de la Cailloma Silver Mining Company Limited...	„ 393. 20
Liga Naval de la provincia de Chancay	„ 367. 34
Dependencias de la Prefectura de Ayacucho [Prefecto D. J. Alvarez Saez].....	„ 350. —
Junta Patriótica de Amazonas.....	„ 275. —
Vecinos de Moquegua [Comandante D. José Jarrín].....	„ 224. 37
Empleados del Resguardo del Callao	„ 210. 60
Sociedad Unión Artesanos de Jauja, por producto de un concurso de tiro al blanco.....	„ 200. 80
Junta Patriótica de Arequipa, por profesores del Colegio de la Independencia y don Mariano Apaza.....	„ 159. 60
Vecinos de Punga, Sarayaco, Ucayali [señor Pedro A. Montenegro].....	„ 147. 90
Liga Naval de Juliaca.....	„ 144. 10
Empleados de las aduanas de Mollendo, Puno, Ancomarca y Pisacoma	„ 136. 20
Vecinos del Callao [señor Pablo J. García].....	„ 120.—
Junta Patriótica Grau. Cuzco.....	„ 103.—
Hacienda Tambo Real. Chimbote...	„ 100.—
Concejo Municipal de Santa Rosa, Puno, Alcalde D. M. W. Málaga [señor Juan Pardo].....	„ 95.25.
Vecinos de Oropeza, Quispicanchi, (señores R. Carrasco y F. E. Castro).....	„ 88. —
Club Anhelante del Progreso, por función. San Miguel. Cajamarca ..	„ 80. —
Concejo Municipal de Yauyos, por colecta.....	„ 72.65
Junta Patriótica de empleados y obreros de la factoría de Guadalupe, Callao.....	„ 72.53.
Vecinos de Casapalca [D. A. Pajuelo].....	„ 72. —
Vecinos de Zurite. Anta. [Prefecto del Cuzco D. T. Raygada].....	„ 64. —
Vecinos de Coporaque [D. P. P. García].....	„ 60. —

Al pueblo cuzqueño le ha cabido la honra de comenzar, en el terreno de los hechos, la tarea inaplazable de suprimir una de las mayores iniquidades de la administración Piérola: el impuesto á la sal.

En el orden de la propaganda periodística independiente, á la luz de la conciencia pública, está cerrado el debate. No hay pueblo, no hay aldea de la república, donde no se alce la voz clamando contra ese latrocinio legal, cuya imposición ha costado tanta sangre, lágrimas y crímenes, á la desvalida raza indígena. Basta recordar que á ese *recurso económico*, muy digno del *sabio* financista aliado de Dreyffus, están vinculadas las salvajes matanzas de Ilave y de Huanta, cometidas por las huestes del gobierno de esa época.

¿Qué otra cosa cabe ya, que poner manos á la obra?

Si el congreso próximo desoyendo el clamor unánime de los pueblos, no se apresura á derogar esa ley inícuca, no hay otro medio más eficaz para conseguirlo, que el iniciado por el pueblo del Cuzco, cuyo ejemplo será un deber ineludible imitar en todo el territorio de la república.

Junta Patriótica

Lima, 10 de Julio de 1902.

15.º BALANCE

Al saldo del 14º balance, ascendente á *sesenta mil cuatrocientas noventa y seis libras esterlinas, seis chelines y cuatro mil ochocientos treinta y cuatro soles, cincuenta centavos de plata*, debe agregarse el importe de las erogaciones que anoto en seguida:

Comité patriótico de Agua Santa, por 28 de Julio (Cónsul del Perú en Iquique, don Enrique Oyanguren)	£. 219.17.10.
Vecinos de Loreto en fiestas patrias (D. F. Gonzalez Córdova).....	„ 208.14. 0.
Peruanos residentes en Europa (señorita E. M. Tolmos).....	„ 104.19. 0.
Círculo Patriótico Constancia, de Iquique [Cónsul del Perú].....	„ 50.12.11.
Cónsul del Perú en Iquique, por depósito de don Avelino Villegas..	„ 15.
Liga Naval de señoras peruanas de Tarapacá.....	„ 12. 7. 0.
Liga Naval de Pisco [parte].....	„ 6.10. 0.
Liga Naval de Lima.....	„ 4
Cónsul del Perú en Iquique, por entrega de don Santiago Méndez..	„ 3.10. 0.
	£. 625.10. 9.

Unión Católica de señoras, de Cajamarca (entrega de la de Lima). S.	1575.25.
Sociedad Patriótica de la hacienda San Nicolás, Supe	„ 812.19.
Junta Patriótica Provincial de Chancay, por rifa.....	„ 619.33.
Vecinos de Alto Amazonas y Ucayali. Colecta del coronel Pedro Portillo, [D. F. Gonzalez Córdova].....	„ 598.90.
Liga Naval del Callao.....	„ 586.06.
Rifa de objetos obsequiados por señoras y señoritas de Huánuco [señora Emilia D. de Durand.....	„ 535. —
Comité Patriótico de Yauli.....	„ 460.79.
Liga Naval de señoras y señoritas de Chíncha Alta, por erogaciones y función	„ 450. —
Concejos Municipales de Lucanas por colectas	„ 432.10
Junta Patriótica de Cajatambo, por esta ciudad y Gorgor.....	„ 406. 55
Sociedad Patriótica Cuzco.....	„ 400. —
Junta Patriótica de la Cailloma Silver Mining Company Limited...	„ 393. 20
Liga Naval de la provincia de Chancay	„ 367. 34
Dependencias de la Prefectura de Ayacucho [Prefecto D. J. Alvarez Saez].....	„ 350. —
Junta Patriótica de Amazonas.....	„ 275. —
Vecinos de Moquegua [Comandante D. José Jarrín].....	„ 224. 37
Empleados del Resguardo del Callao	„ 210. 60
Sociedad Unión Artesanos de Jauja, por producto de un concurso de tiro al blanco.....	„ 200. 80
Junta Patriótica de Arequipa, por profesores del Colegio de la Independencia y don Mariano Apaza.....	„ 159. 60
Vecinos de Punga, Sarayaco, Ucayali [señor Pedro A. Montenegro].....	„ 147. 90
Liga Naval de Juliaca.....	„ 144. 10
Empleados de las aduanas de Mollendo, Puno, Ancamarca y Pisacoma	„ 136. 20
Vecinos del Callao [señor Pablo J. García].....	„ 120.—
Junta Patriótica Grau. Cuzco.....	„ 103.—
Hacienda Tambo Real. Chimbote...	„ 100.—
Concejo Municipal de Santa Rosa, Puno, Alcalde D. M. W. Málaga [señor Juan Pardo].....	„ 95.25.
Vecinos de Oropeza, Quispicanchi, (señores R. Carrasco y F. E. Castro).....	„ 88. —
Club Anhelante del Progreso, por función. San Miguel. Cajamarca	„ 80. —
Concejo Municipal de Yauyos, por colecta.....	„ 72.65
Junta Patriótica de empleados y obreros de la factoría de Guadalupe, Callao.....	„ 72.53.
Vecinos de Casapalca [D. A. Pajuelo].....	„ 72. —
Vecinos de Zurite. Anta. [Prefecto del Cuzco D. T. Raygada].....	„ 64. —
Vecinos de Coporaque [D. P. P. García].....	„ 60. —

Vecinos de Maranganí [D. R. M. del Carpio].....	60. —
Junta Patriótica de Parinacochas... „	56.60
Vecinos de Palcamayo [D. Isaac Correa].....	51.60
Señor Luis A. Dorich y algunos empleados de Gobierno en Mollendo.....	47. —
Colecta en un almuerzo ofrecido al capitán del puerto de Supe [D. C. Velarde Canseco].....	46. —
Operarios del taller de carpintería de don Mariano Chacaltana Lima.....	42.63
Vecinos de Huarochirí [D. M. de la C. Macavileca].....	40. —
Centro obrero de erogaciones patrióticas Lima.....	34.50
Liga Naval de Supe.....	32.50
Colecta de un almuerzo entre socios del Club Lima de tiro al blanco, Lima, (doctor G. Arenas).....	30.40
Sociedad patriótica del Liceo Internacional, Lima.....	30. —
Sociedad del gremio de panaderos del Callao.....	30. —
Instituto de Ferreñafe, por rifa [Sta. Sara A. Bullón].....	25. —
Señor Abelardo M. Gamarra, Lima „	21. —
Liga Naval de Quilca.....	20.90
Club Huaraz, Huaraz.....	20. —
Algunos vecinos de Quiquijana. Quispicanchi. [D. T. Fernández] „	20. —
Colecta de un almuerzo en Moquegua [Doctor D. Becerra].....	20. —
Operarios de la fábrica de calzado de D. A. Muelle, Lima.....	17.33
Sociedad Unión de Obreros N.º 1, Lima.....	17. —
Liga Patriótica Guadalupana, Lima „	16.50
Operarios de la panadería de Santa Teresa, Lima.....	15. —
Centro Patriótico y Club de Artesanos de tiro al blanco y cosmopolita del Callao.....	14. —
Liga Naval de Camaná.....	11.50
Alcancía de la panadería de San Sebastián, Lima.....	7.60
Señor Belisario Suárez [hijo] Inspector del Resguardo del Callao, por cesión de una multa.....	7.50
Señor César Torre Ugarte, Lima... „	6. —
Saldo de una colecta de San Pedro, Pacasmayo, en Fiestas patrias (Concejo Municipal).....	6. —
Varios jóvenes del Colegio Real, Lima [D. J. Merino].....	3.09
Señor Simón Ruiz, Callao.....	2. —
Liga Naval de Pisco [complemento] „	1.41
Vecinos de Loreto en fiestas patrias [complemento].....	75

Total:—Seiscientas veinticinco libras esterlinas, diez chelines, nueve peniques, y once mil ciento sesenta y seis soles, cincuenta y dos centavos de plata.

Los Bancos han abonado por intereses de las cuentas corrientes y algunos depósitos: dos libras esterlinas, cinco chelines, once peniques, y setenta y ocho soles cuatro centavos. En el balance de E-

nero próximo figurarán los intereses de los depósitos a un año de plazo.

De lo expuesto se deduce que el total de lo custodiado en la fecha por la Junta Patriótica de Lima asciende á; SESENTA Y UN MIL CIENTO VEINTICUATRO LIBRAS ESTERLINAS, DOS CHELINES, OCHO PENIQUES, Y DIECISEIS MIL SETENTA Y NUEVE SOLES SEIS CENTAVOS.

La Junta espera que en las próximas fiestas patrias aumenten las erogaciones. Ya es tiempo de realizar un verdadero esfuerzo para hacer práctico el pensamiento que la Junta simboliza.

Sírvase U. tomar nota de este balance y crearme, una vez más, su atento y S. S.

SANTIAGO FIGUEREDO.

DEMOSTRACION

CUENTA EN ORO

Saldo del 14º balance.....	£ 60496 6 0
Erogaciones del 15º id.....	„ 625 10 9
Intereses.....	„ 2 5 11
Saldo para el 16º balance.....	<u>£. 61,124.28</u>

CUENTA EN PLATA

Saldo del 14º balance.....	S. 4834 50
Erogaciones del 15º id.....	„ 11166 52
Intereses.....	„ 78 04
Saldo para el 16º balance.....	<u>S. 16,079.06</u>

EROGACIONES PERIODICAS

Junta Patriótica de Arequipa

Saldo anterior.....	£. 2 y S. 19,697 02
15º balance.....	„ 159 60
Total:	<u>£. 2 y S. 19,856 62</u>

Junta Patriótica de Chancay

Saldo anterior.....	£. 30 y S. 7526 01
15º balance.....	„ 619 33
Total:	<u>£. 30 y S. 8145 34</u>

Sociedad Patriótica del Cuzco

Saldo anterior.....	S. 4880 —
15º balance.....	„ 400 —
Total:	<u>S. 5,280 —</u>

Liga Naval de señoras peruanas de Tarapacá

Saldo anterior.....	£. 400 y S. 299 34
15º balance.....	„ 12.70
Total:	<u>£. 412.70—S. 299 34</u>

Liga Naval Provincial de Chancay

14º balance.....	S. 2840 —
15º id.....	„ 367 34
Total:	<u>S. 3207 34</u>

Dependencias de la Prefectura de Ayacucho

Saldo anterior.....	S. 2273 —
15° balance.....	" 350 —
Total:	S. 2,623 —

Liga Naval de Sras. y Stas. de Chinchá Alta

Saldo anterior.....	S. 2010 —
15° balance.....	" 450 —
Total:	S. 2,460 —

Sociedad Patriótica de la hacienda San Nicolás

Saldo anterior.....	S. 1,596 08
15° balance.....	" 812 19
Total:	S. 2,408 27

*Junta Patriótica de la Cailloma Silver**Mining Co. Ltd.*

Saldo anterior.....	S. 1,769 30
15° balance.....	" 393 20
Total:	S. 2,162 50

Liga Naval del Callao

Saldo anterior.....	S. 1,509 60
15° balance.....	" 586 06
Total:	S. 2,095 66

Junta Patriótica de Cajatambo

Saldo anterior.....	S. 1,683 93
15° balance.....	" 406 55
Total:	S. 2,090 48

Círculo Patriótico Constancia—Iquique

Saldo anterior.....	S. 1,459 88
15° balance.....	£. 50.12.11
Total:	£. 50.12.11 S. 1459 88

Junta Patriótica de la Factoría de Guadalupe

Saldo anterior.....	S. 1,469 69
15° balance.....	" 72 53
Total:	S. 1,542 22

Empleados de la aduana de Mollendo y sus dependencias

Saldo anterior.....	S. 783 30
15° balance.....	" 136 20
Total:	S. 919 50

Empleados del Resguardo del Callao

Saldo anterior.....	S. 621 15
15° balance.....	" 210 60
Total:	S. 831 75

Liga Naval de Lima

14° balance.....	S. 740 —
15° id.	£. 4 —
Total:	£. 4 S. 740 —

Junta Patriótica de Amazonas

14° balance.....	S. 350 —
15° id.	" 275 —
Total:	S. 625 —

Club Huaraz

14° balance.....	S. 312 —
15° id.	" 20 —
Total:	S. 332 —

Liga Naval de Pisco

Saldo anterior.....	S. 220 20
15° balance.....	£. 6.10.0 ,, 1 41
Total:	£. 6.10.0 S. 221 61

Hacienda Tambo Real

8° balance.....	S. 66 50
15° id.	" 100 —
Total:	S. 166 50

Sociedad Unión de Obreros N.º 1 Lima

Saldo anterior.....	S. 128 —
15° balance.....	" 17 —
Total:	S. 145 —

Instituto Ferreñafe

Saldo anterior.....	S. 116 35
15° balance.....	" 25 —
Total:	S. 141 35

Liga Naval de Quilca

Saldo anterior.....	S. 65 50
15° balance.....	" 20 90
Total:	S. 86 40

Liga Naval de Supe

14° balance.....	S. 51 40
15° id.	" 32 50
Total:	S. 83 90

Centro obrero de erogaciones patrióticas—Lima

14° balance.....	S. 43 20
15° id.	" 34 50
Total:	S. 77 70

Liga Naval de Camaná

Saldo anterior.....	S. 28 30
15° balance.....	" 11 50
Total:	S. 39 80

Señor César Torre Ugarte—Lima

Saldo anterior.....	S. 20 —
15° balance.....	" 6 —
Total:	S. 26 —

El doctor Figueredo

Ha hecho bien el respetable Presidente de la junta patriótica en no admitir ni la manifestación ni la medalla con que querían agasajarle en el Callao. La última razón aducida por el doctor Figueredo le honra sobremedida y patentiza, una vez más, su inmaculado civismo. No quiere que se personifiquen en él los anhelos patrióticos del Perú; desea que se conserven puros, ideales, los esfuerzos de la

nación para conseguir una nave. Es una hermosa lección, que debemos aprovechar todos.

Hé aquí la nota que ha dado mérito á las reflexiones precedentes:

Lima, 2 de Julio de 1902.

Señor Presidente de la Asamblea Chalaca de fiestas patrias.

Callao.

Señor:

El corresponsal de EL COMERCIO en el Callao afirma que la Asamblea Chalaca de fiestas patrias ha acordado hacerme una manifestación y obsequiarme una medalla. Con este motivo cúpleme decir á usted que doy por realizado ese acuerdo.

Personalmente no me considero merecedor á ningún agasajo, y como presidente de la Junta Patriótica me he limitado hasta ahora á respetar la voluntad de los erogantes, guardando sus óbolos. No puedo, pues, aceptar ni la manifestación ni la medalla.

Mucho agradezco el favor que se ha querido dispensarme, y mi reconocimiento será mayor si usted y sus dignos compañeros no insisten en su determinación. Hay que servir á la patria con la fe, el entusiasmo y la perseverancia que ustedes la sirven, pero sin personificar sus anhelos en ningún hombre.

Ofrezco á ustedes y á la Asamblea mi particular consideración.

Su muy atento y SS.

SANTIAGO FIGUEREDO.

CORRESPONDENCIA

TRUJILLO

En esta ciudad ofrecióse al señor Benjamín Perez Treviño, ex-Director de LA RAZON, un banquete tan suntuoso como significativo, por sus numerosos amigos y correligionarios de la misma ciudad, del valle de Chicama y de Salaverry; y con sumo agrado insertamos á continuación la parte principal del hermoso discurso que dicho señor pronunció ante esa respetable reunión:

“No teníais necesidad, bien lo sabéis, de favorecerme con esta manifestación para hacerme comprender y medir el cariño de que me dísteis repetidas pruebas, cuando quisísteis alentarme en lo más fragoroso de la lucha por la libertad. Pero sin duda habeis querido atenuar la tortura que yo mismo me impongo resolviéndome á dejar esta ciudad, que nunca olvidaré, después de haber dejado el puesto de combate donde durante nueve años sostuve, con vuestro poderoso auxilio, nuestra común bandera, izada al tope, hasta salir de la palestra periodística pa-

ra devolveros íntegro y sin mancilla el escudo con que me honró vuestra bondad.”

“Es, pues, muy grande el bien que me dispensais en este instante, y tanto lo agradezco, que para retribuirlo, siquiera sea en parte pequeñísima, quiero abriros mi corazón aquí, señores, quiero manifestaros que si mi condición de proletario obligóme á cambiar de teatro y medios de combate, no habrá fuerza que pueda imponerme el vergonzoso rol de espectador pasivo de las grandes desgracias nacionales, y que sea cual fuere la labor en que me toque conseguir el sustento para los míos, siempre me daré tiempo para llenar mi tarea de embates contra el régimen de abusos y de afrentas que está arruinando á la república.

“No me júbilo, pues, señores; ni hago tampoco como el cansado veterano que cuelga su arma para no usarla más sino como símbolo gloriosamente educativo, cerca de sus vástagos, no. Aquí vosotros que os quedais y yo que parto, sólo nos damos el apretón de manos con que se despiden recíprocamente los camaradas que llevados de un lado para otro por las peripecias de la guerra, realizan sin embargo un plan común de ataque y de defensa, forman un sólo cuerpo y convergen al mismo punto de victoria y glorificación!

“Sacudirse del sagrado deber de coadyuvar á la difusión de la verdad y al levantamiento de los ánimos, sería infamia inaudita, hoy cuando la república corre el mayor peligro de su vida, cuando los frailes y los jugadores de bolsa que ocupan los abismos de la política intemperante, fraguan complot tenebroso contra la libertad y el porvenir del pueblo, mientras allá en el sur nuestros implacables vencedores, se aprestan á derramar, mediante el látigo, nueva sangre peruana, sobre la misma tierra que bebió la sangre preciosísima de los bravos del Campo de la Alianza y los titanes del Pendón de Arica! . . .

“Hermanos en ideas, radicales, obreros, porción del pueblo que ha servido con sed inmensa por su mejoramiento, acompañadme á beber por que seais los primeros en acometer la obra de la redención y reforma del Perú, como fueron nuestros antecesores los primeros en lanzar el sacrosanto grito de independencia!

“Por los triunfos de Trujillo y porque ellos levanten á la patria peruana hasta hacerle factor eficazísimo en la obra magestuosa de fraternidad universal!”

Muchas veces, en el curso de la peroración, fué interrumpido el señor Perez por los aplausos de todos los concurrentes.

EN BELGICA

LA CASA DEL PUEBLO

La casa del Pueblo, que ocupa uno de los lugares más altos de Bruselas, es el monumento que atestigua la fuerza y el entusiasmo del pueblo belga.

Los obreros, sin otros medios que las limitadas economías de sus jornales, ayudados por los ingenieros, abogados y artistas, que figuran á su frente como obreros de la inteligencia, han levantado un palacio popular, una catedral moderna, última palabra de la construcción sobria, ligera y resistente de nuestros tiempos, con paredes de ladrillo y sólida armazón de acero como el costillaje de un acorazado.

La Casa del Pueblo es en Bruselas el foco de la protesta revolucionaria, la escuela de los hombres el hogar de los desterrados de toda Europa y el almacén donde los jornaleros pueden adquirir todo lo necesario para su vida, sin intermediarios que encarecen los productos.

Se han escrito innumerables libros y folletos sobre la cooperativa de la Casa del Pueblo, modelo de todas las del mundo. Despacho de comestibles, bazar de ropas, sombrerería, librería, todo, absolutamente todo lo necesario para la existencia se encuentra en la Casa del Pueblo, tras escaparates de gigantescos cristales, casi tan lujosos como los de los almabenes del Louve ó el Printemps de París; y los obreros belgas, con un jornal inferior al de los franceses, se presentan mejor vestidos, más aseados y revelan en su aspecto sano una alimentación superior á la de los jornaleros de Francia.

El capital que maneja anualmente la cooperativa belga, asciende á unos cuatro millones de francos. Sus hornos son los mejores de Bruselas. Al amanecer, salen los carros de pan tirados por forzudos perros, de la Casa del Pueblo. Cuando los meetings de propaganda se organizan á última hora, los propagandistas no se ven apurados por la falta de medios de publicidad, ni gastan un céntimo en carteles para las esquinas. Fijan los anuncios en los carros de pan y al recorrer éstos los barrios obreros, deteniéndose de puerta en puerta para el reparar, convocan mudamente al pueblo á que asista por la noche á la casa social.

El teatro, inmensa sala de espectáculos en la que caben cómodamente sentadas unas 4,000 personas, ocupa todo el quinto piso del edificio. Se sube á él como á un campanario, jadeantes y aturridos por los numerosos ramales de escaleras sabiamente combinadas para que en caso de siniestro pueda desalojarse rápidamente la sala, sin los amontonamientos de la catástrofe.

Al llegar á lo alto y ver la inmensa muchedumbre que llenaba el teatro para oír á sus diputados, no pudimos contener cierto movimiento de inquietud pensando que toda aquella masa de gente estaba casi en el tejado del edificio. Era un meeting ruidoso y agitado, como los que aquí ponen en peligro el más sólido teatro. Pero las construcciones de los belgas tienen tanta firmeza como su carácter, y aquel pueblo que celebra las fraternales reuniones cerca de las nubes y delibera por encima de los tejados de la ciudad, se agitaba en su colosal teatro y pataleaba acompañando los coros de "La Internacional" y "La Carmañola" sin que se moviera con la más imperceptible vibración el piso que pisa.

Hago gracia al lector del relato del meeting. Nos aclamaron cinco ó seis mil bocas dando vivas á la España republicana; se agitaron banderas rojas; Furnemont saludó á la España moderna y revolucionaria con tanto entusiasmo como execró la antigua dominación española, de la que quedan como vestigios en Bélgica la supremacía clerical y el fanatismo de los campesinos flamencos. Aparte de esto, el meeting fué igual á casi todos los de aquí. Los oradores hablaron con moderación anunciando la protesta para la semana siguiente, y el pueblo les interrumpió gritando "¡en seguida!" queriendo ir á la revolución a la salida del meeting.

Al aparecer en el escenario el diputado Vandervelde la ovación fué inmensa. Es el primer orador del partido revolucionario belga. Su cara morena, de negra barba española; pero aun lo es más su oratoria que enaltece á los belgas, acostumbrados á los pensadores que razonan, y les hacen sentir un latigazo de entusiasmo ante las imágenes de poeta y los párrafos cerrados, rotundos y atronados del fogoso Vandervelde.

Oyéndole y siguiendo su gesticulación artística, los escogidos ademanes de su elegante persona, pensaba involuntariamente en la gente cerril de España, lo mismo los burgueses maliciosos llenos de prejuicios, que los jornaleros ignorantes, de barbarie fomentada por sus opresores, que sólo creen puede ser socialista el que tiene callos en las manos y viste blusa y se imaginan que el buen revolucionario no debe lavarse, vestir bien, ni llevar zapatos nuevos, afectando en su exterior la rústica suciedad del ciudadano Nerón.

Vandervelde es el apóstol del socialismo belga; batalla por el pueblo; habla en la Cámara; se expone á los golpes de la calle, y esto no le impide vestir una elegante levita, en torno de cuyo talle revolotean los corazones de muchas ciudadanas, y... ¡es más! cuando bracea con el ardor de la elocuencia y retrocede el puño derecho de su camisa, queda al descubierto en torno de su muñeca una apretada pulsera de oro, signo de esclavitud amorosa, testimonio de tierna alianza, inventado por la moda inglesa y que denuncia la novela del orador y una hermosa dama que se divorció de su esposo para unirse con el tribuno, siguiéndolo en sus empresas populares. El bosque de la revolución, lóbrego y agitado por dramáticas tempestades, tiene á veces un rincón florido, una gruta verde para dar abrigo al idilio.

El meeting acabó en plena revolución. En vano los oradores prometieron aplazar la protesta para la próxima semana si no se discutía la proposición del sufragio universal; en vano los representantes de las sociedades obreras dijeron que convenía aguardar unos días á que se proclamase la huelga general; el público, entusiasmado, quería hacerlo todo en seguida, y cuando el belga cachazudo y reflexivo abandona su calma, le cuesta volver á ella mucho más que al meridional.

Se imponía la voz de "la joven guardia", el elemento mozo del partido, que se designa á sí mismo con este título de los antiguos ejércitos de Napoleón, todos los menores de veinticinco años que aun no tienen voto, y mientras llega el momento de obtenerlo, se *entretienen*, como nos decía Furnemont, en cambiar garrotazos con la policía y tiros de revolver con los gendarmes.

Descendimos casi en volandas por las apchas escaleras, arrastrados por las incessantes oleadas de aquel torrente humano, y confundidos en la mar.

nifestación, bajamos las calles oscuras, silenciosas y desiertas del Bruselas viejo con dirección á los boulevares modernos radiantes de luz.

Los manifestantes iban en luengas filas cogidos del brazo, cantando sus himnos con la precisión y el gusto de los coros de la Gran Opera.

Furnemont, que no es menos artista, tarareaba, agarrando á mi brazo, el dúo de la Primavera de "La Walkiria" con tranquilidad que si estuviera en un entreacto en el gran teatro de la Moneda.

Pasábamos calles y más calles. Los belgas, pesados, tranquilos, con exterior pacífico, canta que canta, alternando los himnos revolucionarios con vivas al sufragio universal.

—¡Bah!—pensaba yo—Esto es un pasacalle de estudiantina. Cuatro canciones y á la cama.

Llegamos á los boulevares, y la bandera roja de la manifestación pareció agrandarse agresiva y arrogante á la luz de las farolas eléctricos. De repente cantaron algo más que las voces.

Volaron hechos añicos los cristales de las cerradas redacciones de los diarios monárquicos; cayeron como granizo las piedras sobre las casas de los diputados católicos, mientras la inmensa manifestación, esparciéndose por el centro de la ciudad, saludaba con irreverentes guijarros las ventanas del rey y heredero de la corona.

De todas partes salieron destacamentos de policía y el boulevard se convirtió en un campo de batalla. ¡Vaya con los pacíficos cantores! Ahora acompañaban sus himnos con los revólvers y al primer agente que les salió al caso le metieron en la boca una bala que le salió por un ojo.

Acudió la gendarmería de á caballo con sus grandes gorras de pelo como las de los granaderos de Napoleón; la muchedumbre, cortada en grupos, empujada por las cargas y contestando los sablazos á tiros, se esparció por las calles inmediatas. La policía, al amparo de los caballos iba arresando á los manifestantes sueltos en las aceras del boulevard.

—Vámonos—nos dijo Furnemont—ya han visto ustedes bastante. Me quedaré en el hotel para que no estén solos cuando vaya á buscarles la policía. Porque mañana, créanme usredes; mañana los expulsará el Gobierno.

VICENTE BLASCO IBAÑES.

LITERATURA

La conquista de los Estados Unidos por España

UNA LECTURA POR EL PROFESOR W. G. SUMNER
ANTE LA UNIVERSIDAD DE YALE, EL
DÍA 16 DE ENERO DE 1899.

(Continuación.)

I

LA CUESTIÓN POLITICA EN EL MANEJO DE LAS
DEPENDENCIAS

solamente veintitrés personas por milla cuadrada en los Estados Unidos, sin Alaska. El país puede multiplicar su población por trece, esto es, la población podría aumentar más de un billón antes de que todo el país estuviera tan densamente poblado como ahora está Rhode Island. Luego no hay una plétora humana que es la primera condición de la expansión nacional, y no hay otra razón para ella, á menos que compráramos otro territorio como el Valle del Mississippi sin población civilizada. Si pudiéramos hacer eso, se diferiría el día del exceso de población aun más allá, y haría más fáciles las condiciones para nuestro pueblo en las generaciones próximas. En segundo lugar, las islas que hemos tomado á España nunca pueden ser la residencia de familias americanas, removiéndose y estableciéndose para formar sus hogares allí. Las condiciones del clima lo prohíben. Aunque los españoles se han establecido en la América española, aun en los trópicos, los inconvenientes de gobierno español proviene largamente del hecho de que los españoles han ido á las colonias como aventureros, ansiosos de hacer fortuna lo más pronto posible, para volver á gozar á España. Que la relación de nuestras gentes con estas posesiones, tendrá ese carácter, es ya claro. Es, por lo tanto, inexacto hablar de un sistema colonial, describiendo nuestra relación con estas dependencias, pero pues que no tenemos otra dicción, vamos á usar esta misma, á inquirir *qué clase de sistema colonial vamos á establecer.*

España permanece en la historia moderna, como el primer estado para desarrollar y aplicar un sistema colonial á sus posesiones exteriores. La política era echar fuera absolutamente, todos los no españoles de sus territorios sometidos, y explotarlos para el beneficio de España, sin muchas consideraciones para los aborígenes ó los colonos. La fría é innecesaria crueldad de los españoles contra los aborígenes es aterradora, aun cuando se la compare con el trato de los aborígenes por los otros europeos. Un economista moderno queda espantado de las medidas económicas adoptadas por España, tanto respecto de su política doméstica como de sus colonias. Parece como si esas medidas hubieran sido inspiradas solamente por alguna locura endemoniada, así eran de destructoras para su prosperidad. Ella posee una gran literatura desde los tres últimos siglos, en que sus publicistas discuten con sorpresa la cuestión si era una bendición ó una maldición tomar las Indias, y á pesar de todas las supuestas condiciones de prosperidad en sus manos, ella ha estado declinando siempre. Nosotros ahora oímos argumentar que gana en perder sus colonias, y que, si dedica sus energías á su desarrollo interior, y libra sus políticas de la corrupción de sus empleados é intereses coloniales, se regenerará; esa es una opinión racional. Es el mejor diagnóstico de su condición, y la mejor prescripción de un remedio que ha resultado de la ocasión. ¿Pero, qué sucederá entonces con el estado que le ha quitado sus colonias? No puedo ver otra contestación, excepto la de que esa nación, con ellas, ha atraído sobre sí el mal, y que éste ahora la hace corromperse por la explotación de las comunidades dependientes como aquella no había estado. Que queda expuesta á este peligro, es innegable.

(Continuará.)

Los Estados Unidos no pueden ser todavía por largo tiempo una nación colonizadora. Tenemos

TIP. ITALIANA-SAN ANTONIO No. 142